Resumen

ANTECEDENTES

Desde 1960 los desastres naturales en América Latina y el Caribe han causado la muerte de más de 180.000 personas y aproximadamente un monto de US\$54 mil millones en daños a la propiedad. El sector de la salud ha sido particularmente afectado. Cientos de personas han perdido sus vidas cuando los hospitales y centros de salud han colapsado como consecuencia de eventos naturales, y los servicios de salud se han visto interrumpidos cuando más se necesitaban.

Aproximadamente un 50% de los 15.000 hospitales existentes en la Región están ubicados en áreas de alto riesgo a los desastres naturales. Un considerable número de estas instalaciones de salud carecen de programas de mitigación en desastres, planes de emergencia o la infraestructura apropiada para resistir terremotos y huracanes.

Sin embargo, en todas las instalaciones de salud se pueden tomar medidas para reducir el impacto físico, estructural, producto de los fenómenos naturales. Los costos adicionales en las construcciones de hospitales para que éstos cuenten con las normas de resistencia a sismos y vientos huracanados son mínimos, lo que hace imperdonable la falta de tales medidas de seguridad. Por otro lado, reforzar las estructuras ya existentes es mucho más costoso.

Las intervenciones para reducir la vulnerabilidad no estructural (protección de los equipos y suministros médicos, asegurar la integridad de los servicios) pueden ser llevadas a cabo en su mayoría por el propio personal del hospital con una inversión mínima de capital.

1

PARTICIPANTES

Más de 500 delegados provenientes de gobiernos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, regionales e internacionales y de los sectores científico y privado de los países de América Latina y el Caribe se reunieron en la Ciudad de México del 26 al 28 de febrero de 1996, en la Conferencia Internacional sobre Mitigación de Desastres en Instalaciones de Salud. La Conferencia fue convocada por la Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional de las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), conjuntamente con las Secretarías de Salud y de Gobernación de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN) del Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (DHA), la Comisión



El gobierno de México auspició la Conferencia en el Centro Médico Nacional Siglo XXI en la ciudad de México. Varios de los hospitales que forman parte de este complejo fueron seriamente dañados durante el terremoto de 1985. Desde entonces, éstos han sido reconstruidos o reforzados. Este mural conmemora las vidas perdidas y las medidas heróicas tomadas por el personal médico del Centro y el personal de rescate después del desastre. (Fotografía, H. Molin, OPS/OMS)

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Mundial.

AGENDA

Las presentaciones sobre el impacto de los desastres, análisis de vulnerabilidad y estrategias de mitigación para instalaciones de salud incluyeron estudios de casos de Chile, Colombia, Costa Rica, las Antillas Menores, Ecuador, Jamaica y México. Las delegaciones de los gobiernos presentaron informes de progreso sobre los objetivos y prácticas de la mitigación de desastres en instalaciones de salud de sus respectivos países. Las Comisiones Técnicas se reunieron para discutir las estrategias de mitigación ante terremotos y huracanes.

Una parte importante de la Conferencia y una muestra de compromiso por parte de México para tener hospitales más seguros fue el acuerdo firmado por el Secretario de Salud de México, Dr. Juan Ramón de la Fuente, y el Dr. George Alleyne, Director de la OPS, en el cual comités nacionales e internacionales reconocerán los esfuerzos y logros hechos por hospitales nacionales en materia de seguridad.

RESULTADOS

Los participantes aprobaron un documento de recomendaciones y metas, y exhortaron a los gobiernos y a las organizaciones regionales e internacionales a que adopten políticas para reducir la vulnerabilidad de los hospitales, existentes y planeados, ante los huracanes y terremotos. Asimismo, ellos definieron estrategias de mitigación en el diseño, construcción, reforzamiento y mantenimiento de las instalaciones de salud. Estas estrategias serán presentadas para consideración de los niveles técnico-políticos de toma de decisiones del sector salud, agencias donantes bilaterales y multilaterales, organizaciones de planeamiento de desarrollo, escuelas profesionales y otros sectores, tanto públicos como privados.

Se recomendó un plan de acción de 5 años para iniciar o consolidar el proceso de mitigación de desastres en los hospitales de cada país. De acuerdo con las posibilidades permitidas por las condiciones locales políticas, económicas y organizativas, se recomendó que para el año 2001 todas las estructuras hospitalarias "de prioridad" sean capaces de soportar eventos de intensidad moderada a alta sin sufrir

daños que afecten su funcionamiento y sin peligro de colapsar. También se recomendó que el nivel de vulnerabilidad ante los desastres naturales y el de preparativos sean criterios para la acreditación de los hospitales.

El resultado más importante de la Conferencia fue el compromiso personal desarrollado o fortalecido entre los participantes para promover las estrategias de mitigación de desastres en proyectos de construcción y reforzamiento de instalaciones existentes. Los participantes solicitaron a la OPS la continuación de su programa de mitigación de desastres en las áreas de promoción, capacitación y evaluación regular de los logros en países y territorios de América Latina y el Caribe.

Los documentos y estudios de caso que fueron presentados durante el evento, tanto en inglés como en español, pueden ser solicitados al Centro Regional de Documentación de Desastres, Apartado Postal 3745-1000, San José, Costa Rica; Tel: (506) 257-2141; Fax: (506) 257-2139. También pueden verse por Internet en: gopher://gopher.pabo.org o http://www.pabo.org/spanish/disaster.htm.



El Dr. George A.O. Alleyne, Director de la OPS (izquierda) y el Dr. Juan Ramón de la Fuente, Secretario de Salud de México (segundo a la izquierda), firman el acuerdo de "Hospitales Seguros" durante la Conferencia. El proyecto certificará hospitales que cumplan con normas establecidas a nivel internacional diseñadas para reducir su vulnerabilidad ante los desastres naturales.